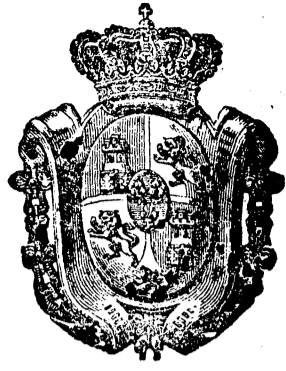


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

Habiéndose recomendado eficazmente por este ministerio al de Hacienda varias comunicaciones de las audiencias manifestando que los intendentes rehusaban conceder los edificios públicos que habian solicitado los jueces de primera instancia para el objeto que expresa el art. 80 del reglamento de los mismos, ha contestado entre otras cosas dicho ministerio de Hacienda que acudan á la junta general de enagenacion de bienes nacionales para la resolucion en cada caso con arreglo á las leyes y órdenes vigentes; y deseando S. M. que las audiencias públicas, cuya celebracion prescribe el citado artículo, se celebren con la solemnidad y decoro posibles, y queriendo tambien que se regularicen las instancias para obtener dichos locales, ha tenido á bien mandar S. M. que al hacerse estas se observen las formalidades siguientes:

1.^a Cerciorados los jueces de primera instancia de que existen en su residencia edificios del dominio público á propósito para la administracion de justicia y construccion de cárceles, instruirán el oportuno expediente, no omitiendo comprender en él el presupuesto de gastos indispensables para la habilitacion de aquellos.

2.^a Las juntas gubernativas de las audiencias, á las que remitirán los jueces de primera instancia los referidos expedientes, lo harán á la general de enagenacion de bienes nacionales, apoyando las instancias de los inferiores, y dando aviso á este ministerio, que recomendará en su caso al de Hacienda la necesidad de que sean acogidas favorablemente.

De Real orden lo digo á V. S. para conocimiento de la junta gubernativa de esa audiencia, para el de los jueces de primera instancia y á los debidos efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Octubre de 1844 = Mayans.—Sr. regente de la audiencia de....

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 9 de Octubre.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 100 1/2, 5/8.
Id. al contado, 100 1/2, 5/8.
España: deuda activa, 23 3/8.
Pasiva, 5 7/8.
Diferida, 13 3/4.
Tres por 100, 34 1/4.

En la noche del lunes 7 de Octubre un correo partido de Windsor habia traído á Mr. Morgon, secretario de la administracion del camino de hierro del Oeste, las instrucciones necesarias para el recibimiento de S. M. el Rey de los franceses en la estacion de Gosport. Desde las nueve de la mañana del martes estaba dada la orden en la estacion de Faruborough de tener pronto el carruaje Real destinado á trasportar á Gosport al Principe Alberto. Este carruaje terminado hace dos dias, embellecido con adornos magníficos y verdaderamente Reales, estaba destinado para recibir al augusto huésped de la Reina. Todos los directores de la compañía ferro-carril esperaban al Principe Alberto, y el ingeniero general habia reclamado el honor de conducir el convoy en esta ocasion solemne. S. A. R. fue como siempre exacto, y momentos despues de su llegada el convoy se dirigió rápidamente á Gosport, adonde se creia llegaría el Rey de los franceses al medio dia. El duque de Wellington, que se hallaba al paso, subió en el carruaje Real á invitacion del Principe.

Pocas horas antes el *Gomer*, á cuyo bordo venia el Rey de los franceses, seguido del *Caiman*, la *Reina Amelia*, el *Fulton* y el *Elen*, llevando enarboladas las banderas de Francia é Ingla-

te ra, avistaba el puerto de Porstmouth enmedio de las salvas de los buques de guerra de la escuadra inglesa, que se veian empavesados. Un instante despues toda la poblacion estaba en movimiento, las tropas formaban en la carrera, y Luis Felipe, rodeado de un séquito brillante, ponía el pie en la tierra inglesa. Antes de desembarcar fue felicitado por los jefes del almirantazgo y por la municipalidad de Portsmouth, cuyo presidente dirigió al Rey una sentida arenga, á la que contestó S. M. manifestando su satisfacción por visitar de nuevo la costa hospitalaria de Inglaterra, y la esperanza que abrigaba de que estas visitas entre los Soberanos de los dos paises perpetuarían las amistosas relaciones que hoy felizmente existen entre ambos.

El Rey, precedido por el duque de Montpensier, vistiendo el uniforme de capitán de artillería, y seguido de Mr. Guizot y demas personajes, entraba en el desembarcadero á las nueve de la mañana, siendo acogido con todos los honores debidos á las testas coronadas, y con las demostraciones dignas del gran pueblo de quien es hoy huésped augusto. Minutos despues el Principe Alberto estaba en los brazos del Rey de los franceses, notándose en sus semblantes una alegría que mostraba lo afectados que se encontraban. El duque de Wellington fue tambien recibido por S. M. con la mayor cordialidad. Del desembarcadero el Rey y los Príncipes se dirigieron á la estacion del camino de hierro acompañados de todas las autoridades navales, militares y municipales de Portsmouth y una multitud de personajes distinguidos. El acompañamiento era magnífico, y Mr. Guizot se atraía gran parte de la atencion pública. A las once menos cuarto el Principe Alberto ha dado la mano al Rey Luis Felipe para subir al carruaje, en el que han tomado asiento el Principe y el duque de Montpensier. Los personajes de su comitiva han entrado en otros coches, y el convoy se ha puesto en marcha en medio de las mas entusiastas aclamaciones. A la una menos cuarto ha llegado á Faruborough, donde los augustos viajeros eran esperados por el conde de Jersey, gran escudero de S. M., y otros altos empleados de palacio. Hallábase tambien allí un inmenso concurso del pueblo, quien recibió á S. M. con las mas señaladas muestras de amor y respeto. El Rey, que estaba muy conmovido, saludó y dió gracias al pueblo, y un instante despues toda la comitiva Real subió en los carruajes de la corte, que partieron á galope con direccion al palacio de Windsor, donde se encuentran Luis Felipe y su hijo en los momentos en que escribimos. (*Globe*.)

El Rey ocupa en Windsor las magníficas habitaciones conocidas bajo el nombre de *Hate apartments*. El gran salon es celebre por la galeria de cuadros atribuidos á Rubens. La alcoba ha conservado el rico mueblaje con que se adornó cuando la visita del Rey de Prusia. La Reina misma fue quien condujo al Rey despues de la llegada á los aposentos que se le habian destinado; el augusto huésped continuó la visita de Windsor guiado por el Principe Alberto. Los objetos artísticos de que está colmada aquella espléndida residencia llamaron particularmente la atencion de S. M.

Sirvióse la comida á las siete en las habitaciones reservadas. El Rey habia sido colocado entre la Reina y su madre, la duquesa de Kent. El duque de Montpensier estaba á la izquierda de la Reina, el Principe Alberto á su frente.

Concluido el banquete, Luis Felipe puso en manos de nuestra augusta Soberana el album que representa las principales escenas de la estancia de S. M. B. en el palacio de Eo. Esta magnífica obra, compuesta por los primeros artistas franceses, ha sido objeto de la mas viva admiracion.

La Reina, temiendo que su augusto huésped se sintiese cansado del viaje, se retiró mas temprano que de costumbre. El Rey y el duque de Montpensier la condujeron hasta la cámara.

El viernes es cuando S. M. será revestido con las insignias de la orden de la Jarretera. El sábado se verificará la gran revista de los regimientos de la guardia que se hallan de guarnicion en Windsor.

La corporacion municipal de esta ciudad ha pedido permiso al Rey para presentarle una exposicion respetuosa. S. M. se ha dignado acceder á su deseo. (*Sun*.)

FRANCIA.

Paris 10 de Octubre.

Fondos públicos. Cinco por 100, 118-20.
Tres id., 32.
Acciones del Banco, 3060.

Escriben de Berlin el 2 de Octubre:
Se asegura que el Rey de Prusia no dejará á Berlin este invierno; tambien será aplazado su viaje á Dinamarca. (*Debats*.)

Escriben de Atenas el 21 de Setiembre:
Parece que se ha debido esperar á que se abriesen las Cáma-

ras para completar el ministerio. Las carteras vacantes son las de los Cultos, Marina y Negocios extranjeros. En caso de fusion de los partidos se conferirían dos de estas carteras á Papalexopoula y á Colozotroni, que son dos Moreatas. El de Marina sería probablemente para un insular, el almirante Canaris. (*Id*.)

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 12 de Octubre.

Hoy ha tenido lugar en la parroquia de la Merced la bendicion de banderas del regimiento infantería de Zaragoza, conforme anunciamos en nuestro número de ayer. Han asistido á esta ceremonia las principales autoridades políticas y militares de esta capital y una concurrencia numerosa y brillante. Terminada la funcion religiosa han pasado á formar los batallones en el pascio de la muralla del mar dando frente al puerto; en donde despues de haber recibido las nuevas banderas, les ha dirigido su coronel D. Genaro Quesada una corta y sentida allocucion, recomendándoles sus deberes militares y la obligacion que tenian de defenderlas hasta la muerte contra los enemigos de la patria. Una descarga general saludó los nuevos estandartes, desfilando en seguida los batallones por delante del cuartel de la Merced, desde cuyas ventanas presidió aquel acto el Sr. gobernador Ezpeleta y demas autoridades. Terminada la ceremonia fue ofrecido por el estado mayor y oficiales de los citados batallones un exquisito ramillete á todas las personas que fueron convidadas á aquella solemne ceremonia. (*Imp*.)

Ayer ha ocurrido una desgracia lamentable en el ejercicio de fuego que, como decimos en otro lugar, hicieron las tropas de la guarnicion con motivo de la solemnidad del dia. A pesar de las reiteradas amonestaciones de los gastadores y soldados de caballería que separaban al inmenso pueblo del frente de las tropas, á pesar de que el mismo Sr. comandante general suplicó atentamente á las muchas personas que allí se hallaban que se trasladaran á retaguardia, no pudo evitarse que algunos curiosos se obstinaron en ver el fuego de frente, y aunque por parte de los cuerpos se habian tomado todas las precauciones que en casos semejantes se acostumbran, hubo de quedar una bala en alguno de los cartuchos, y esta bala hirió de muerte á un hombre honrado que por su mala estrella se habia colocado á tiro de fusil, y en aquella posicion peligrosa para ver el ejercicio. El infeliz espiró á los pocos instantes: la bala le habia entrado por la frente.

Este trágico acontecimiento produjo una consternacion general. Todos lamentaban la triste suerte de aquel desgraciado á quien una imprudencia ha arrebatado la vida en la flor de su juventud, pues nos aseguran que solo contaba 26 años.

Sabemos que el Exmo. Sr. comandante general, profundamente afectado por esta ocurrencia, ha dispuesto poner en arresto al comandante del batallon y á los capitanes de las dos compañías en que segun el sitio de su colocacion debió hallarse el soldado que disparó el tiro con bala. Todas las precauciones imaginables se habian tomado para evitar desgracias semejantes. A los cuerpos se pasó en sus cuarteles una revista escrupulosa; pero hay accidentes que humanamente pueden evitarse, y en este caso se halla el que con dolor referimos á nuestros lectores. (*Id*.)

Idem 13.

SUBINSPECCION DEL CUERPO DE RONDAS DE SEGURIDAD PUBLICA DE CALALUÑA.

Extracto de los servicios prestados por las expresadas, conforme á su instituto, en todo el mes de Setiembre.

Dia 25 de Agosto.—El cabo de la ronda de Puigcerdá apresó un fardo de géneros de ilícito comercio en la montaña de Saltegat, que fue depositado en la administracion de rentas de aquella villa. Este parte ha sido recibido despues de formada la última relacion.

Dia 1.^o de Setiembre.—El subcabo de la ronda de Puigcerdá aprehendió un paquete de géneros de contrabando en las inmediaciones de la Molina, que fue depositado en la administracion de rentas de la misma.

Dia 7.—El subcabo de la ronda de Molins de Rey prendió á José Grau, vecino de Pallejá, domiciliado en Gracia, por malos antecedentes.

Idem 17.—El cabo de la ronda de Balsareny capturó á Francisco Heres, cómplice en el asesinato que se cometió en el pueblo de Gayá la noche del 27 de Agosto último.

El subcabo de la ronda de Olot, Ramon Bover, hizo una aprehension de 6 1/2 libras de tabaco brasil y 42 de azúfre.

Idem 18.—El cabo de la ronda de Mora de Ebro hizo una aprehension de un caballo que conducia géneros de contrabando, que le fueron hallados.

